

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION:
- Y -
REDACCION
Condé de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION
- E -
IMPRESA
García Lovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA:

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

Impresiones catalanas

SANGRE EN CATALUÑA

Cataluña no es eso. No puede ser eso. No será nunca eso. Las calles de Barcelona, las de Lérida y las de otras provincias de esta tierra activa, trabajadora, inquieta, profundamente mediterránea, abierta a los latidos del mundo civilizado por las anchas vías del mar, se han visto manchadas de sangre. ¿Revolta anarco-sindicalista? ¿Impulso sordo, ayuda metálica de derechas? No vamos ahora a dilucidar este punto. Puede afirmarse que eso ha sido un movimiento suicida, caótico, inhumano. No ha sido la masa obrera, esencialmente obrera, la que ha salido a la calle con bombas, con pistolas a granel, con armas sanguiñarias, con espíritu locamente destructor. ¿Destruir para qué? Sobre los cadáveres que llenan de luto la vida ciudadana, un luto a ciegas, no puede levantarse nada. La condena es unánime. La misma Confederación del Trabajo confiesa no haber dirigido esa locura.

Sangre en Cataluña. En buena parte, sangrei noctente. Se ha sembrado el trastorno, la confusión, el pánico. Pero después de la revuelta, una actitud serena busca, como siempre, los cauces de una normalidad inquieta, laboriosa, constructiva. Esta impresión nuestra, que refleja el sentir del pueblo catalán, queremos que llegue a esas tierras de España, también perturbadas por ese movimiento malsano, en el que no ve nadie una alta y digna finalidad. ¿Dónde iríamos a parar con semejantes procedimientos?

El Estatuto

Cataluña ha conseguido, en abrazo cordial, su autonomía. Ha recobrado buena parte de las libertades que un día lejano disfrutaba ya. Tiene su Parlamento. Y en ese organismo se han revelado verdaderos valores. Hombres jóvenes. Luchadores. Hombres de arrestos, al lado del "Avi", ese viejecito venerable, figura símbolo en la conquista de esas libertades. Maciá ha sido el soplo. Ha sido el alma. Su figura simpática tiene a los ojos de esta tierra catalana todas las características y todos los atributos de un misticismo de buena ley. Se jugó la vida. Fue al sacrificio. Pasó largos años de destierro. Y triunfó. ¿Sufrir o ha sufrido equivocaciones? No será por medios reprochables. Todos reconocen en él una extremada buena fé.

Y una afirmación clara, terminante, puede hacerse a los cuatro vientos: aquí no hay separatistas. Vamos a decir que casi no los ha habido nunca. Había un deseo unánime de comprensión, de cordialidad. Eramos separatistas de unos Gobiernos que no solo no nos comprendían, sino que se ponían de espaldas a nuestras aspiraciones. La República tiene la obligación de conservar esa confianza con la que la trajo el pueblo. Todo el pueblo, el de allá y el de aquí. Catalanes, dentro de España. Republicanos. Esta es la posición que hay que conservar por encima de todo y a costa de todo.

El mismo Maciá es de convicción profundamente federal. Le conocemos de cerca, muy de cerca. Se encontró caudillo separatista por las circunstancias, por los anhelos del pueblo. Es un hombre indiscutiblemente honrado. Y ponemos en la palabra el máximo contenido y la máxima significación.

Las próximas elecciones

Claro que nos referimos a las municipales. Aquí, como en el resto de España se espera con la mayor ansiedad esa prueba popular. Las urnas tienen la palabra. La palabra serena del ciudadano que va a emitir su sufragio sin coacciones. Si unas elecciones municipales trajeron la República, sin el voto de la mujer, es necesario, es preciso que otras elecciones municipales la consoliden, precisamente con el voto de la mujer.

Esta es la novedad que se presenta. ¿Habrá sorpresas? ¿Es prematuro todavía dar a la mujer esa arma poderosa y democrática de ciudadanía? No discutamos eso ahora.

La verdadera revolución hay que operarla manifestando en los comicios esa voluntad soberana. Soberana de una soberanía que debiera estar siempre por encima de todo. Ante ella, los Gobiernos y los políticos más altos han de rendirse. Fisibles de las ideas.

No son el camino las bombas fratricidas, criminales. Eso no es democracia. Eso es destrucción sistemática, sin una base razonable para levantar nada que sea colectivo, que tenga el prestigio y la fortaleza de un sentimiento popular.

Que se haga una labor sólidamente republicana desde arriba. Y que se castiguen las intemperancias suici-

das, las locuras de todos. Hemos dicho de todos; no deben sustraerse a esa justicia ni blancos ni negros, ni derechas extremas ni extremas izquierdas. Esta es la voluntad de Cataluña. Esta cremos que es la voluntad de España. Con esas garantías, de abajo vendrá la recompensa, que celebraremos todos, en un abrazo cordial. Un abrazo que será norma de fraternidad entre las diferentes regiones españolas.

He aquí nuestras primeras impresiones de Cataluña. Que sean como un mensaje de armonía, de penetración, de fraternidad...

Fermin Palau Casellas

Lérida.

(Prohibida la reproducción)

Impresos para la declaración de las fincas afectadas por la Ley de Reforma Agraria.

De venta en la librería "La Ibérica" Plaza de la República, 14. Córdoba

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil don Manuel María González López recibió ayer a los periodistas y les manifestó que había impuesto una multa de 75 pesetas a José Guijo Castro, de 21 años por haber silbado durante la representación de una obra en el teatro Duque de Rivas.

Terminó diciendo que en toda la provincia reinaba tranquilidad absoluta.

El paso de los deportados por Córdoba

El domingo en el tren correo ascendente de Madrid pasaron por Córdoba cincuenta y nueve deportados, de los que se hallaban en Villa Cisneros.

En la estación se adoptaron las precauciones propias del caso.

La expedición se componía de sesenta pero uno de ellos se tuvo que quedar enfermo en el Puerto de Santa María.

Los deportados ocupaban un vagón de tercera y venían custodiados por agentes del Cuerpo de Vigilancia y una sección de guardias de asalto.

Al mando de la expedición venía el Comisario señor Lino.

Este nos manifestó que el viaje se realizaba sin novedad y que en todas las estaciones habían sido acogidos los deportados con gran respeto.

Se permitió que la familia y amigos de los viajeros conversaron con estos que permanecieron en las ventanillas todo el tiempo que el convoy permaneció estacionado.

Los deportados, no obstante las penalidades sufridas, gozan de buena salud.

En la estación nos informamos de que los militares serán conducidos a la prisión de Guadalajara y los civiles quedarán en la Cárcel Modelo de Madrid.

Según dijeron algunos deportados la travesía de Villa Cisneros a Cádiz fue bastante penosa a causa del temporal y en el "España, 5", hubo que racionar los víveres pues solamente se había embarcado la cantidad necesaria para cuatro días y se tardó seis en el viaje.

Antes de que desembarcaran los deportados no se permitió a nadie subir a bordo del "España 5". El desembarco se hizo a las cuatro de la madrugada, frente a Puerto Real.

Los guardias de asalto fueron hasta el "España 5", que se hallaba en alta mar y después de hacerse cargo de los expedicionarios los condujeron al Puerto de Santa María donde tomaron el tren.

A causa de no haber circulado la noticia del paso de los deportados por esta capital fueron escasísimas las personas que acudieron a los andenes y casi todas ellas pertenecientes a familias de deportados.

Estos mostrábase muy emocionados. Al partir el convoy se dieron vivas a los deportados a los que contestaron estos vitoreando a España.

También desde los andenes se vitoreó a la República.

Brisas del Guadalquivir

(ROMANCES)

POR

Ricardo de Montis y Romero

PRECIO 5 PESETAS

De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA.

DESDE OBEJO NOTAS DEPORTIVAS

El 17 del que rige falleció cristianamente en esta localidad, a los 61 años, don Antonio Guerrero Escrbano, después de sobrelevar con una resignación edificante una larga dolencia.

El finado ejerció los cargos de alcalde, juez municipal y jefe del partido conservador de esta villa, durante bastante tiempo, demostrando en todos sus actos una ecuanimidad e imparcialidad en las resoluciones por él dictadas, que jamás le fueron impugnadas ni tampoco criticadas por las partes litigantes; era tal su influencia moral en el ánimo de los que tenía que juzgar y la confianza que en él ponían todos, que nunca recibió el menor reproche de los contendientes, aunando siempre con su carácter invencible, las voluntades de todos.

A él se deben muchas mejoras locales dándose el caso único y que después ninguno ha imitado de que durante su paso por la alcaldía, en varias etapas dejó por completo pagadas todas las obligaciones que pesaban sobre este municipio, así como también obtuvo los ingresos respectivos, logrando encauzar la administración de esta villa.

Esposo ejemplar, padre amantísimo, deja a sus seis hijos en buena posición y con una educación esmerada, legándoles sobre todo el recuerdo imperdadero de haber tenido un padre que sin ostentar título literario alguno y debido solo a su propio esfuerzo intelectual fue ilustrado y admirado de propios y extraños por sus muchos conocimientos. A la vez se captó por sus simpatías ininidad de amigos que le lloran y llirarán mucho tiempo.

Que este pueblo de corazón le quera, demostro el acompañamiento de casi todo el vecindario a su última morada sin distinción de sexos ni partidismos.

El duelo fue presidido por su separable amigo don Teófilo Olivares en unión de don Eustasio Calvo, don Juan Manzanares y los hijos políticos del finado don Andrés Herruzo, don Higinio Morales, don Teófilo Ruiz y don Antonio Pedrajas y llevado en hombros hasta el cementerio por distintos amigos que se disputaban con marcado interés llevar al que en vida salvó, enjugó y sirvió de padre a sus paisanos.

Que Dios dé gloria eterna a tan inolvidable amigo y paciencia a sus dolientes para sufrir resignados pérdida nunca reparable.

La recolección de aceitunas está en su período más álgido: es muy abundante y el aceite elaborado de una calidad superiorísima. Cotizase a pesetas 16'25 arroba en molino y con tendencia al alza. El orujo a 275 pesetas los cien kilos, el trigo a 18'50, la cebada a 11, la avena a 9'50, las habas a 20 y los garbanzos a 45 fanega.

El estado de los campos y sembradas es immejorable, con grandes esperanzas de tener un año agrícola superiorísimo.

El ganado de todas clases está muy gordo y muy sano.

El Corresponsal

TRIBUNALES

Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa seguida en el juzgado de La Rambla, contra José Mirandá, por el delito de falsedad.

Defenderá al procesado el abogado señor Velasco y le representará el procurador señor León Avilés.

En la misma Sala se verá la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra Miguel Molina, por tenencia de armas.

La defensa y representación del procesado estarán encomendadas al abogado señor Rey Béjar y al procurador señor Jiménez Baena.

En la Sala segunda se celebrará la vista de la causa procedente del juzgado de Buena, contra Francisco Cañete y otros, por hurto.

El abogado señor Muñoz Córdoba defenderá a los procesados y les representará el procurador señor Austria.

En la misma Sala se verá la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, contra Joaquín Corrales y otros, por hurto.

Las defensas de los procesados estarán encomendadas a los abogados señores Calatayud y Espina y la representación a los procuradores señores Arévalo y Ramírez.

AVISOS UTILES

Cura el Estónago Elixir Seltzer de Carlos

El Córdoba Sporting perdió el campeonato en su propio campo

El domingo y con asistencia de numeroso público, se celebró en el Stadium España un partido de fútbol de campeonato del grupo preferente, entre el Andújar F. C. y el Córdoba Sporting Club.

En la primera mitad del primer tiempo el juego fue insulso y se desarrolló en el centro del campo.

Hubo algunos avances alternos que no ocasionaron peligro.

Poco a poco se fue imponiendo el equipo local que llegó a dominar aun que sus remates fueron inocentes y el portero del Andújar tuvo que hacer pocos esfuerzos para detener los balones.

No obstante se registraron algunas buenas jugadas, desde luego las menos, a cargo de la delantera sportista.

Apesar del dominio de los locales nos pareció que el equipo forastero era superior en juego y llevaba las jugadas con más cohesión y dominio del balón.

El primer tiempo terminó con un empate a cero.

En el segundo continuó el juego insulso.

Los forasteros reaccionaron y en un bonito avance, lograron marcar el único tanto de la tarde.

Desde este momento, se dedicaron a mantener la ventaja que les daba el campeonato del grupo y el resto del partido transcurrió en medio del mayor aburrimiento al que contribuyó el árbitro señor Peral con sus frecuentes errores.

Con el resultado del partido queda campeón del grupo el Andújar y subcampeón el Sporting local.

J.

Partido suspendido

El partido anunciado para el domingo en el Stadium América entre los equipos del Córdoba F. C. y el Córdoba Racing Club, fue suspendido por la Federación con motivo de jugarse un partido de campeonato en el otro Stadium.

DE LA PROVINCIA

Por unas copias

El joven de 24 años de edad, Antonio Toro Polo, vecino de la aldea de Zambra, regresaba a su domicilio en unión de dos amigos suyos y en las inmediaciones de la aldea de los Llanos de Don Juan, les salió al encuentro Mariano Ruiz Carvajal, amenazándole con una escopeta.

Los acompañantes de Antonio lograron, mientras aquel huía, arrebatarse el arma a Mariano.

Enterada del suceso la Guardia civil fue en busca de Ruiz Carvajal, quien declaró que en efecto había amenazado a Toro Polo con la escopeta, pero sin propósito de dispararle, por que iba cantando coplas ofensivas para la hermana de aquel.

La benemérita detuvo a Mariano y le intervino el arma.

Una agresión

La Guardia civil de la aldea de Jauja ha dado cuenta de que al pasar el vecino de la misma Juan González López por el sitio llamado Arroyo de las Cañas, del término de Lucena, le salieron al encuentro, armados de sendas varas Pedro Carrasco Jiménez y Juan Graciano Jiménez, que se hallaban ocultos detrás de unas pitas y le propinaron una paliza tremenda.

El móvil de la agresión fueron resentimientos por asuntos de trabajo. Juan resultó con varias heridas en la cabeza y confusiones en diversas partes del cuerpo, calificadas por el médico que le asistió de pronóstico reservado.

La benemérita detuvo a los agresores.

DE LA CAMARA DE COMERCIO

La Cámara Oficial de Comercio de Córdoba llama la atención sobre la obligación en que se encuentran todas las casas comerciales e industriales que dispongan de agentes o representantes para sus ventas, de que éstos estén debidamente colegiados y matriculados, pues de lo contrario, al trabajar con representantes clandestinos, incurrirán en responsabilidad y sanciones previstas, que deben estar interesadas en evitar mencionadas casas.

Los Colegios oficiales de Agentes Comerciales denunciarán todos los casos concretos de infracción de que tengan conocimiento, evitando de ese modo la clandestinidad de tal profesión.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

LOS DEPORTADOS ABANDONARON EL TREN EN GETAFE Y DESDE ALLI FUERON TRASLADADOS A LAS PRISIONES DE GUADALAJARA Y MADRID. DISTINCION AL CORONEL MEJICANO OTTON LEON. EN TODA ESPAÑA REINA TRANQUILIDAD. HUELGA RESUELTA. SE ASEGURA QUE SERA NOMBRADO GOBERNADOR DE BARCELONA DON CLAUDIO AMETLLA

Madrid

Los deportados fueron trasladados desde Getafe a las Prisiones de Guadalajara y Madrid

Desde muy temprano comenzaron a llegar a la estación de Mediodía numerosas personas en su mayoría familiares de los deportados que regresan de Villa Cisneros a disposición del Tribunal Supremo.

Las autoridades no habían adoptado precauciones porque la Dirección general de Seguridad dispuso que los deportados abandonaran el tren en una estación próxima a Madrid.

A las siete de la mañana, entró el tren en la estación de Madrid y los familiares de los deportados que viajaban en un departamento de primera clase, manifestaron que aquellos abandonaron el tren en la estación de Getafe por orden gubernativa y en varios camiones de la Dirección de Seguridad custodiados por guardias de asalto, fueron trasladados, los militares a la prisión de Guadalajara y el resto a la Modelo de Madrid.

En Getafe se personó el jefe superior de Policía señor Aragonés que dió las órdenes oportunas para el traslado de los deportados.

Estos ingresaron a las ocho de la mañana en la Cárcel Modelo.

En la Presidencia

El jefe del Gobierno recibió en su despacho del ministerio de la Guerra la visita del general Masquelet, una comisión de profesores y alumnos de la Escuela Superior de Guerra en la que figuraba el coronel del Ejército mejicano señor Otton León, a quien el señor Azaña hizo entrega de las insignias del Mérito Militar y de un sable.

El coronel Otton agradeció el obsequio al jefe del Gobierno diciendo que ostentaría con orgullo la condecoración española en la Fiesta Nacional de Méjico.

A las dos de la tarde, el coronel Otton León, obsequió con un ban-

quete a sus compañeros de promoción, asistiendo también especialmente invitado el señor Azaña.

Una orden del ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra ha ordenado al juzgado correspondiente, que al cesar en su condición de militares los generales Cavalcanti y Fernández Pérez, sean puestos a disposición de los Tribunales ordinarios.

El juez de instrucción dispuso que dos médicos visitaran a los señores Cavalcanti y Fernández Pérez que se encuentran en el Hospital Militar.

Los facultativos han dictaminado que las enfermedades que padecen no les impiden ser trasladados.

En su consecuencia los citados señores fueron trasladados a la Cárcel Modelo, en cuya enfermería ingresaron.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió la visita del nuevo alto comisario de España en Marruecos señor Moles, con el que celebró una larga conferencia.

El secretario particular del señor Casares Quiroga, manifestó a los periodistas que en toda España reinaba tranquilidad absoluta.

En Trabajo

El ministro del Trabajo recibió esta mañana a los periodistas y les manifestó que había recibido más de un centenar de telegramas de agentes y Cámaras aseguradoras, rogándole que antes de entrar en vigor el nuevo reglamento de accidentes del trabajo se abra una información pública.

El ministro dió cuenta de haber quedado resuelto el conflicto planteado en el ferrocarril de San Sebastián a la frontera originado por el despido de un obrero.

El nuevo gobernador de Barcelona

Esta mañana ha circulado con insistencia el rumor de que va a ser nombrado gobernador civil de Barcelona, el que lo fue de Gerona don Claudio Ametlla.

Córdoba y la iluminación de escaparates

Los preparativos para el concurso de iluminación de escaparates de nuestra ciudad van progresando rápidamente, como era de prever, dados los valiosos premios a los que se puede optar tanto por parte de los comerciantes competentes como por el público que acierte en la votación.

Los premios para el público corresponden a los votantes cuyo sufragio sobre el escaparate mejor iluminado concuerde con el fallo emitido en definitivo por el Jurado que está compuesto por personalidades destacadas de nuestra capital.

Celebramos que nuestras autoridades en su constante labor de vigilar por los intereses de la ciudad estén representadas en el Comité Ejecutivo en el que figuran el Ayuntamiento el Comercio, la Industria, las Artes, la Ingeniería, etc., que todos trabajan activamente para que nuestra capital adquiera pronto el rango de ciudad bien iluminada en todos sus comercios, en bien de ellos mismos y de la importancia de nuestra capital.

DEL AYUNTAMIENTO

Ayer estuvo encargado de la alcaldía el teniente de alcalde don Francisco Córdoba Fuentes, por hallarse ausente el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos.

Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de Antonio Llamas Lucena, por conducir por la vía pública varias caballerías sin reatir; de José Carmona Mellado, por cortar ramas de un árbol en la Plaza de Colón; de Manuel Pérez Rubio, por in-

terceptar la calle de Ambrosio de Morales con un carro que conducía y de Emilio Lara Ocaña, por conducir un automóvil a velocidad excesiva por la calle de Claudio Marcelo.

El guardia número 110, dió conocimientos de que Rafael Aranda Iglesias, fue curado en la Casa de Socorro por haberle lesionado un tal Juan Cervantes.

El 79, dió cuenta de que Juan Gallego Carretero, fue curado en la Casa de Socorro por haberle lesionado Jaime Enriquez Torres.

El 108, dió cuenta de que José Cabello Tripero, fue curado en la Casa de Socorro por haberle lesionado un desconocido según manifestó.

El 44, detuvo por amenazas a Antonio Llamas Lucena.

El 108, dió conocimiento de que Luis Platá Casero, fue curado en la Casa de Socorro por haber sido atropellado por un automóvil que conducía José Toledano Ruiz.

El 78, presentó en la Comisaría de Vigilancia, a Rafael García Abaro, a requerimiento de Alfonso Díaz Reales, por malos tratos.

En la Jefatura de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, está depositado un guante de caballero encontrado en la vía pública.

HACIENDA

Pagos

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha ordenado el pago de libramientos expedidos a favor de las siguientes personas:

Don José Ortega, don Domingo Aroca, don Pedro García, don Rafael Guerra, don Ramiro Roses, don Rafael Crespo, don Juan Castro, don Ramón Márquez, don Carlos Torres, don Rafael García, don Andrés Herrera, don Juan Serrano, don Manuel García, don José Tapia y don Juan Navarro.

GRAN TEATRO.-

IDEAL CINEMA EMPRESA GUERRERO

FUNCIONES PARA HOY MARTES 24 DE ENERO DE 1933

CINE SONORO.—A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—Magnifico programa de ESTRENOS.—ESTRENO: LA HABANA (Alfombra mágica).—ESTRENO: Tráiler de UN CHICO ENCANTADOR, la bellísima ópera que se estrenará muy pronto.—Formidable estreno "Paramount": EL MILAGRO DE LA FE, una bellísima producción de esta temporada.—Interpretada por la nueva y famosa actriz SILVIA SIDNEY, el notable actor CHESTER MORRIS y el niño actor ROBERT COOGAN.—Butaca, 1'00 peseta.—Anfiteatro, 0'50.—Paraiso, 0'25.—Próximo acontecimiento sonoro con el ESTRENO de la deliciosa ópera Paramount: UN CHICO ENCANTADOR (IL EST CHARMANT) por HENRI GARAT y MEG. LEMONNIER.—La película frívola del año.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Empresa A. Cabrera

Hoy martes 24 de Enero de 1933.—DESDE LAS SEIS Y MEDIA DE LA TARDE.—COLOSAL PROGRAMA.—Unico día de proyección de la superproducción sonora "FOX", CONDUCTA DESORDENADA, por el Bendrell y Sally Eilers.—Butaca, 0'70.—Gradas, 0'20.—Mañana: INTRIGAS PERIODISTICAS.

CINE ALKAZAR.—

Empresa Cines, Reyes Católicos, 17 Teléfono 2549

Hoy martes 24 de Enero de 1933.—Desde las seis y media de la tarde en adelante.—Primer: EMISORA DE MECKEY.—Segundo: PARA ALCANZAR LA LUNA, por la eminente paraja DOUGLAS FAIRBANKS y BERT DANIELS. Exito inmenso.—Butaca, 0'60.—Niños, 0'30.—Mañana: EL TENORIO DEL HAREM. HABLADA EN ESPANOL por LUPITA TOVAR.—Gracioso éxito.

CINE GONGORA.—

EMPRESA SAGE Jesús María, núm. 8. Teléfono 2-1-6-5

Hoy martes 24 de Enero de 1933.—Desde las seis y media de la tarde en adelante.—Noche, a las ocho y media y diez y media.—Primer: La película cómica en dos partes, Paramount, VENGA ESA MANO.—Segundo: La magnífica producción Stella, HAY QUE CASARLOS, por la bellísima y popular estrella ANNY ONDRA.—Precios: A las seis y media y diez y media, butaca, 1'50 pesetas.—A las ocho y media, butaca, 1'00 peseta.—En la sección de las ocho y media sólo se proyectará HAY QUE CASARLOS.—Jueves, estreno de USTED SERA MI MUJER, film de la UFA.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Ayer, a las siete y media de la noche, celebró sesión ordinaria el Concejo municipal bajo la presidencia del primer teniente de alcalde el señor Garrido de los Reyes y con asistencia de los concejales señores Aumente Barazal, Ortiz Villegas, Peñaldo Reyes, Jordano Requena, Calderón Uclés, Villegas Montesinos, Fernández de Córdoba, Mansilla Luque, Luque Casares, Anguiano Zafra, López Castillejo, Pérez Cantero, Moreno Balsera, Palomino Olalla, Diéguez Fernández y Salinas Diéguez.

Abierta la sesión, el secretario señor Carretero Serrano leyó el borrador del acta de la anterior.

Un representante de la minoría socialista se lamentó de la ausencia del alcalde e hizo constar que la ley determina que las obras que acuerde la Comisión gestora de la décima municipal habrán de ser aprobadas por el Municipio, no limitándose a darle conocimiento de ellas, como hizo el alcalde en la sesión anterior.

Añadió que la ley dispone que tales fondos se inviertan en obras de higienización y se opuso a la aprobación del acta hasta tanto que se hubiera decidido el plan de obras a realizar por la Comisión gestora.

Sostuvo que los concejales que deben formar parte de aquella Comisión han de ser nombrados en una sesión extraordinaria y no en una ordinaria como se ha hecho.

Se opuso al plan de obras y solicitó que quedara pendiente de la resolución del Ayuntamiento.

El señor Calderón insistió en las manifestaciones que hizo en la última sesión en el sentido de la necesidad de pavimentar otras calles antes que la Mayor de Santa Marina.

Confirmando lo expuesto anteriormente de que es el Municipio el que tiene que aprobar el plan de obras y no darse por enterado y solicitó también que los fondos se inviertan en obras de saneamiento como determina la ley y se someta a la aprobación del Ayuntamiento la moción presentada en la sesión anterior.

El representante de la minoría socialista que antes hiciera uso de la palabra mostró su extrañeza porque el proyecto no hubiera pasado por la Comisión de Fomento y protestó contra el hecho de que no se cumpla la ley que regula el funcionamiento de la Comisión gestora y la colocación de obreros.

El señor Garrido de los Reyes se mostró conforme con que se cumplieran los requisitos de la ley.

El señor Calderón hizo constar que en la sesión anterior no hubo acuerdo y que las minorías independiente y socialista formularon su protesta contra la moción de la Comisión gestora por no someter a la aprobación del Concejo el plan de obras a realizar.

Con las anteriores aclaraciones quedó aprobada el acta.

Dióse cuenta de una moción de la Comisión de Abastos proponiendo las bases del concurso para la provisión en propiedad de la plaza de administrador del Matadero.

El representante de la minoría socialista estimó inoportuno el momento, pues está funcionando una Comisión de reorganización de servicios, que nada ha resuelto aún.

Añadió que la plaza debía continuar desempeñándose en interinidad hasta que se reorganizaran los servicios.

El señor Salinas solicitó que el asunto quedara sobre la mesa para nuevo estudio y así se acordó.

Los representantes de las minorías independiente y socialista solicitaron que se redujera a un mes la sanción impuesta a los cloaqueros Benito Córdoba y Pablo Gutiérrez por faltas cometidas en el servicio.

El señor Anguiano pidió que se le impusieran quince días de suspensión.

El señor Ortiz Villegas, juez del expediente, se mostró conforme en reducir el castigo a un mes de suspensión.

En este sentido recayó el acuerdo. Se acordó encabezar con dos mil pesetas la suscripción para socorrer a las familias de las víctimas del accidente ferroviario ocurrido en la línea de la Sierra.

Como en este momento se registrara una avería en el alumbrado, el representante de la minoría socialista solicitó que se impusiera una multa a la citada empresa.

licito que se impusiera una severa sanción a la empresa.

Se acordó solicitar del gobernador que imponga una multa a la citada empresa.

El mismo representante de dicha minoría solicitó que con carácter general se acordara conceder un permiso anual a todos los funcionarios del Municipio.

El señor Aumente hizo constar que los médicos y practicantes prestan servicio permanente y es preceptivo el permiso.

Se acordó que la Comisión de Beneficencia estudiara una fórmula para que se cumpliera la jornada legal.

El señor Calderón solicitó que cuanto antes se convoquen los concursos y oposiciones para proveer en propiedad las plazas que se están desempeñando interinamente.

Así se acordó. Dióse cuenta de un oficio del presidente de la Comisión gestora provincial acompañando un proyecto de Estatuto de Andalucía.

El señor López Castillejo estimó que como era un problema que no se sentía en el Municipio no se debía abrir discusión sobre el particular.

Se acordó que el Ayuntamiento designe dos representantes que asistan a las reuniones de la asamblea.

Sin discusión fueron despachados los demás asuntos que figuraban en el orden del día con arreglo a los informes de las Comisiones respectivas.

Ruegos y preguntas

El señor Diéguez pidió una enérgica intervención del Municipio en la inspección de los precios de las subsistencias y que se solicite la baja del precio del pan.

El representante de la minoría socialista dijo que en Melilla el Ayuntamiento ha establecido una tahona y vende el pan de familia a 45 céntimos el kilo.

El señor Palomino denunció una alherca situada a espaldas del Hospital de la Cruz Roja, que supone un foco de infección.

El señor Calderón pidió el nombramiento de un barrendero para Alcolea.

El alcalde dijo que la cooperativa de Ebanistas ha donado 50 pesetas para el Cuerpo de Bomberos.

El señor Anguiano pidió que se cumpliera la jornada legal en el Cuerpo de Bomberos y formuló otros ruegos que no se oyeron en la tribuna de la Prensa.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS REGANTES DEL PANTANO DEL GUADALMELLATO

El día 24, a las 6 de la tarde, se celebrará Junta general, para tratar asuntos de interés, por lo que se ruega encarecidamente la asistencia de los asociados.

Teatro Duque de Rivas

La Compañía Moreno Torroba. El domingo, a teatro lleno, reapareció en el Duque de Rivas la notable Compañía de zarzuelas del maestro Moreno Torroba.

En función de tarde y noche se repitió la admirable zarzuela "Luisa Fernanda", que obtuvo un éxito tan rotundo como en las representaciones anteriores. Casi todos los números hubieron de repetirse, algunos hasta dos veces, ante los atonados aplausos del público.

Ayer, en funciones de despedida, se cantó con un repertorio notable la inspirada zarzuela del maestro Chapi "La Tempestad", joya de nuestro género lírico.

La expectación por oír esta inmortal obra, hace tiempo no presentada en Córdoba, fue extraordinaria. El teatro estuvo totalmente ocupado.

El baritono señor Ferret cantó la popular zarzuela de un modo impecable. La buena impresión que este artista nos causara al interpretar la parte de Prior en "La Dolorosa", fue plenamente confirmada anoche al oírle la romanza del primer acto de "La Tempestad". Al terminar la hermosa página el público premió con una gran ovación la labor del artista, oliéndole a besar el número.

La señora Racionero y la señorita Pardo también cantaron con gran dominio sus respectivas partitichellas.

El tenor señor Niella hizo de Claudio Beltrán con bastante discreción, cantando su papel con buena voz, aun que con poca soltura.

Bien, francamente bien, en su papel de Mateo el tenor cómico señor Mafelo, que fue justamente aplaudido.

Los coros y la orquesta muy bien, sobre todo en el final del segundo acto, concertante que no se aplaudió como merecía su ejecución esmeradísima. Hace años que no habíamos oído cantar esta bella página con tanto arte.

El maestro Juan Antonio Fuentes, que dirigió la obra, fue el verdadero héroe de la jornada y queremos dedicarle un tan justo como merecido elogio.

Como fin de fiesta el baritono señor Sánchez Terol, el tenor señor Vendrell y la bellísima triple señorita Planas ejecutaron, acompañados al piano, lindas canciones que el público premió con nutridos aplausos.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Bell, núm. 8 (antes Moriscos) Teléfono 2549

Plato del día: Pescada a la riojana.

RESTAURANT BRUZO Gondomar núm. 8. Teléfono 1555 (Esquina a las Tendillas). Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NOTAS DE SOCIEDAD

El domingo por la tarde en el domicilio de la novia y ante el párroco de San Miguel don Sebastián Crespo, firmaron sus esposales la bella señorita Conchita Oliver Camacho y el distinguido joven, secretario de la Dirección de la Electro Mecánica, don Vicente Olave Otermin.

Suscribieron el acta, en calidad de testigos, por parte del novio, don Benito Arana, don José Borrero Limón, don Roque Bernado y don Francisco Unanue y por parte de la novia don Juan Seguela, don Manuel Guerrero Aguilar, don Antonio Gómez Jiménez, don Federico de las Morenas y don Francisco Quesada.

Los invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente por la señora viuda de Oliver.

La boda ha sido fijada para fecha próxima. El domingo, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos contrajeron matrimonio la bella señorita Concepción González Luque y don Ricardo Fonseca Aparicio, apoderado de la Sociedad Harinera Andaluza de Málaga.

Les deseamos todo género de venturas. Don Antonio Vázquez de la Torre Ariza y su distinguida esposa doña Carmen Zumárraga y Gutiérrez Ravé han regresado de su viaje de novios.

Se halla en Córdoba nuestro antiguo compañero de Redacción don José Rodríguez Sánchez, que ha venido para pasar unos días con su familia. Sea bien venido.

LA PELUQUERIA de Dolores Muñoz, preferida de las señoras, se ha trasladado a la calle Conde de Cárdenas, sin núm., junto a la sombrerería de Cruz.

SECCION RELIGIOSA Santo del día Hoy: Nuestra Señora de la Paz y San Timoteo, obispo y mártir. Mañana: La Conversión de San Pablo, apóstol, patrón de Ecija.

Jubileo circular Hoy, en la iglesia de San Pedro Alcántara, costead por doña Soledad Cuadrado, en sufragio de su hermano el M. I. señor don Ruperto y demás difuntos. Mañana, en la misma iglesia.

En San Basilio Mañana se celebrará una solemne fiesta en honor de María Santísima de la Paz, Patrona de dicho excolegio Monasterio. Empezará a las nueve de la mañana.

El panegirico estará a cargo de un Misionero del Inmaculado Corazón de María.

Fallecimiento En Pozoblanco falleció el sábado último, a la avanzada edad de 95 años, la respetable señora doña Jacinta Guijo Caballero, que por su afable trato captó el afecto de cuantas personas la trataban.

Enviarnos el pésame muy sentido a su desconsolada familia, especialmente a su hijo el oficial del Catastro don Blas Calero Guijo, estimado amigo nuestro.

Perol aguado El domingo en el puente de Rabanales, se hallaban de "perol" varios amigos y entre dos de ellos surgió una discusión por motivos fútiles.

Los ánimos se excitaron y uno de los individuos que sostenían la reyerta llamado Juan Cervantes, agredió con una navaja a su contrincante Rafael Aranda Iglesias, causando heridas incisas en las regiones sacro y glútea derechas.

Aranda fue auxiliado en la Casa central de Socorro donde calificaron las lesiones de pronóstico reservado.

Una reyerta En la finca conocida por "La Porrada" del término de esta capital, riñeron ayer dos individuos y uno de ellos agredió con una navaja al otro llamado Rafael Vargas Nieto, causándole una herida incisa en la región glútea.

Recibió asistencia médica en la Casa de Socorro de la calle de Góngora, siendo calificada la lesión de pronóstico reservado.

En el suceso intervino la Guardia civil.

Patatas de simiente Legítimas de Villena. Precios convenientes. ALMACENES PORRAS RUBIO, S. L. Pérez Galdós, núm. 3. Teléfono 1558.

D. E. P. En Villafranca de Córdoba ha fallecido el culto médico don Apolinar Rodríguez Romero.

Reciban nuestro pésame muy sentido a su desconsolada esposa, hijos y demás familia en la que figura el conocido labrador, residente en esta capital don Isaac Holgado Borrego, hijo político del finado.

Una aclaración Don Manuel Alcántara Cantuel, domiciliado en la calle Moriscos número 7, nos ruega que hagamos constar que él no es el Manuel Alcántara procesado por amenazas contra quien se vió ayer una causa en la sección primera de esta Audiencia. Queda complacido.

Malos tratos Francisco Muñoz Medina, denunció el domingo en la Comisión de Vigilancia a Concepción Jiménez Pedraza, a una tía de ésta llamada Concepción Pedraza, por haberla maltratado de palabra y obra en su domicilio, casa número 85 de la calle de San Juan de Palomares.

Detención de un reclamado Los agentes del Cuerpo de Vigilancia detuvieron el domingo a Francisco López Cabello, que estaba reclamado por el juzgado de Instrucción del distrito de la Derecha de esta capital, para cumplir condena.

Desobediente En la calle de los Moriscos, una pareja de guardias de Seguridad, detuvo ayer a Rafael Lucena Martínez, por haberle desobedecido.

Accidente desgraciado El vecino de esta capital Manuel Rosa Cabrera, domiciliado en la Plaza de la Paja, número 6, se presentó el domingo en la Casa central de Socorro, para que le curasen una herida por desgarro, de arma de fuego, que presentaba en la palma de la mano izquierda.

Según manifestó dicha lesión se la produjo en Palma del Río al dispararse involuntariamente una pistola que estaba examinando.

La herida fue calificada de pronóstico reservado.

Una niña arrollada por un bicicleta

La niña de nueve años Rosario Llamas Rueda, fue arrollada el domingo por una bicicleta en el paseo de la Ribera, sufriendo erosiones leves en el mentón y en el cuello.

Recibió asistencia médica en la clínica municipal de la calle de Góngora.

El ciclista autor del atropello que se presentó en la Comisaría de Vigilancia, se llama Rafael Gómez Pérez, de 27 años, también fue asistido en la Casa central de Socorro de una herida leve en el dedo pulgar de la mano derecha.

A su dueño Los guardias del Cuerpo de Seguridad Manuel López y José Martínez, entregaron ayer en la Comisaría de Vigilancia dos madejas de lana roja, que encontraron en la calle Ambrosio de Morales.

ANUNCIO Las adhesiones para afiliarse a ACCION REPUBLICANA pueden hacerse en el domicilio del presidente calle Juan Rufo, número 8.

Malos tratos Francisco Muñoz Medina, denunció el domingo en la Comisión de Vigilancia a Concepción Jiménez Pedraza, a una tía de ésta llamada Concepción Pedraza, por haberla maltratado de palabra y obra en su domicilio, casa número 85 de la calle de San Juan de Palomares.

Detención de un reclamado Los agentes del Cuerpo de Vigilancia detuvieron el domingo a Francisco López Cabello, que estaba reclamado por el juzgado de Instrucción del distrito de la Derecha de esta capital, para cumplir condena.

Desobediente En la calle de los Moriscos, una pareja de guardias de Seguridad, detuvo ayer a Rafael Lucena Martínez, por haberle desobedecido.

Accidente desgraciado El vecino de esta capital Manuel Rosa Cabrera, domiciliado en la Plaza de la Paja, número 6, se presentó el domingo en la Casa central de Socorro, para que le curasen una herida por desgarro, de arma de fuego, que presentaba en la palma de la mano izquierda.

Según manifestó dicha lesión se la produjo en Palma del Río al dispararse involuntariamente una pistola que estaba examinando.

La herida fue calificada de pronóstico reservado.

GREMIO DE BEBIDAS ESTATUTO DEL VINO Aspillas o varas para aforos, para todas las cabidas. Plaza de Séneca, número 13, piso bajo, letra B. (Antigua casa de Correos). Córdoba.

Fallecimiento En Pozoblanco falleció el sábado último, a la avanzada edad de 95 años, la respetable señora doña Jacinta Guijo Caballero, que por su afable trato captó el afecto de cuantas personas la trataban.

Enviarnos el pésame muy sentido a su desconsolada familia, especialmente a su hijo el oficial del Catastro don Blas Calero Guijo, estimado amigo nuestro.

Perol aguado El domingo en el puente de Rabanales, se hallaban de "perol" varios amigos y entre dos de ellos surgió una discusión por motivos fútiles.

Los ánimos se excitaron y uno de los individuos que sostenían la reyerta llamado Juan Cervantes, agredió con una navaja a su contrincante Rafael Aranda Iglesias, causando heridas incisas en las regiones sacro y glútea derechas.

Aranda fue auxiliado en la Casa central de Socorro donde calificaron las lesiones de pronóstico reservado.

Una reyerta En la finca conocida por "La Porrada" del término de esta capital, riñeron ayer dos individuos y uno de ellos agredió con una navaja al otro llamado Rafael Vargas Nieto, causándole una herida incisa en la región glútea.

Recibió asistencia médica en la Casa de Socorro de la calle de Góngora, siendo calificada la lesión de pronóstico reservado.

En el suceso intervino la Guardia civil.

Patatas de simiente Legítimas de Villena. Precios convenientes. ALMACENES PORRAS RUBIO, S. L. Pérez Galdós, núm. 3. Teléfono 1558.

D. E. P. En Villafranca de Córdoba ha fallecido el culto médico don Apolinar Rodríguez Romero.

Reciban nuestro pésame muy sentido a su desconsolada esposa, hijos y demás familia en la que figura el conocido labrador, residente en esta capital don Isaac Holgado Borrego, hijo político del finado.

Una aclaración Don Manuel Alcántara Cantuel, domiciliado en la calle Moriscos número 7, nos ruega que hagamos constar que él no es el Manuel Alcántara procesado por amenazas contra quien se vió ayer una causa en la sección primera de esta Audiencia. Queda complacido.

Siguen los robos

El domingo en la taberna llamada de Ciriaco, establecida en la Plaza Mayor, sustrajeron a Francisco Mejías Caballero un reloj de níquel valorado en 30 pesetas.

Una pareja del Cuerpo de Seguridad detuvo al autor del robo que se llama Juan Gahete Toscano.

Robo de cerdos De la finca llamada Las Cuevas, del término de esta capital, han sido robados diez cerdos.

La Guardia civil realiza gestiones para detener a los autores del hecho y rescatar los semovientes.

PELAEZ. - Dentista GONDOMAR, NUMS. 9 y 11.

Del domingo Merced al hermoso tiempo de que disfrutamos, el domingo estuvieron animadísimo los paseos y alrededores de la ciudad y muchas familias pasaron el día en el campo.

Numerosísimo público desfiló por el lugar de la ribera del Guadalquivir, en que el sábado aterrizó violentamente un aeroplano militar para ver el aparato.

Por la tarde y por la noche fue extraordinaria la concurrencia de espectadores en los teatros y cinematógrafos.

Viaje de estudios Los alumnos del quinto curso de la Escuela de Veterinaria han marchado hoy, a las seis y media de la mañana, a Sevilla, Huelva y Jerez de la Frontera para efectuar un viaje de estudios.

MIEL de superior calidad se vende. Ambrosio de Morales, 9.

Otra riña Ayer, en la carretera de Sevilla, cerca de Córdoba, riñeron y se golpearon Alfonso Gallardo Martínez, de 39 años, y Antonio Blesa Muñoz, de 18, resultando el primero con una herida contusa en la región mastoidea izquierda y el segundo con otra herida contusa en la región parietal izquierda.

Fueron curados en la Casa Central de Socorro, donde calificaron de leves las lesiones de ambos.

Accidente del trabajo En la estación férrea de Almodóvar del Río sufrió ayer un accidente del trabajo José María Roldán Satornino, de 33 años, resultando con una herida contusa leve en el dedo pulgar de la mano derecha, lesión que le fue curada en la Clínica municipal de la calle de Góngora.

SE VENDEN naranjas de malta en la calle Ambrosio de Morales, número 9.

Muerte repentina de un mendigo Ayer por la mañana, en la calle de Eduardo Lucena, un mendigo sintióse enfermo repentinamente y cayó al suelo.

Avisados los camilleros de la Casa de Socorro acudieron para trasladarle al Hospital de Agudos, pero cuando llegó a dicho establecimiento benéfico había dejado de existir.

El Juzgado se personó en el Hospital y dispuso el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

El infeliz mendigo no ha podido ser identificado.

JUAN ROMAGUERA MORA Garganta, nariz y oídos. Especialista del Hospital de la Cruz Roja. San Felipe n.º 3. - Tel. 2-5-7-0

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 23 de Enero hasta nuevo aviso: Pesetas

Vaca con hueso, kilo, a 4'20 Sin hueso, kilo, a 5'80 Ternera con hueso, kilo, a 4'60 Sin hueso, kilo, a 6'40 Macho, kilo, a 3'20

F.º FERNANDEZ MURCIA ABOGADO - PROCURADOR APODERADO DE CLASES PASIVAS CISTER, 3. - TELEFONO 1253 - CORDOBA

Cierre por balance A partir del miércoles 25, se suspenden las operaciones de venta en la Casa Muñoz

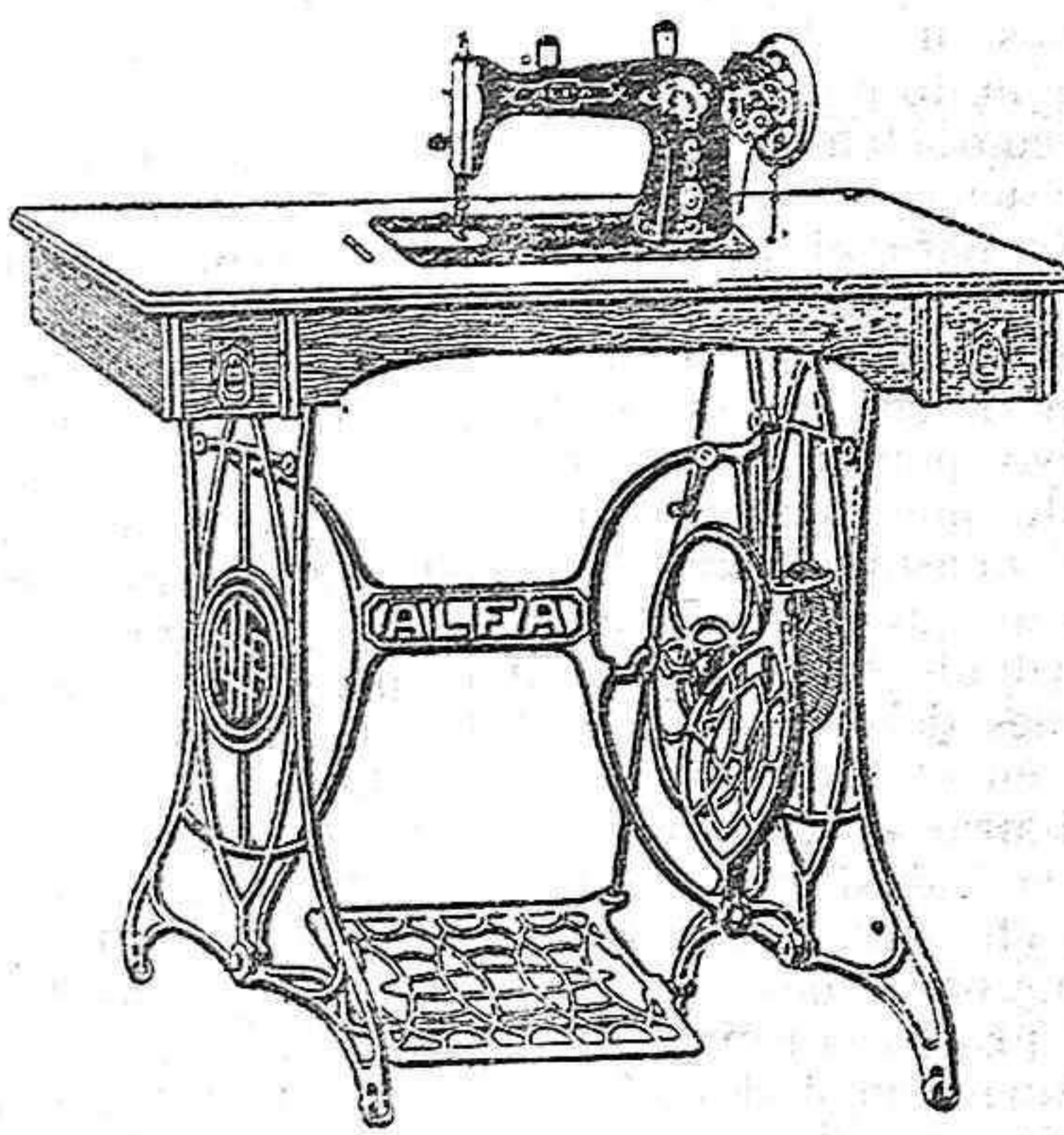
Pablo Iglesias, 19 (antes M.ª Cristina) Reapertura el lunes 30, con grandes rebajas de precios

ENFERMEDADES DE LOS OJOS J. M. Höhr Castán CONSULTA DE 10 A 2 GRAN CAPITAN, 26 Dpto., principai

Solares en el Brillante a tres pesetas metro Informarán, Alpargatería valenciana, Librería, 19.

SDAD. A. COOP. "ALFA"

Primera manufactura española de máquinas de coser



La Sociedad «ALFA» garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pida un Catálogo gratis a

MAQUINAS DE COSER "ALFA"

EIBAR

REPRESENTANTE

(España)

VICENTE CAYRE DE LLANES

Gutiérrez de los Ríos, 58.-Córdoba

Existen más representantes en los diversos partidos judiciales.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRIDADA

Madrid

Un banquete en honor de Azaña

En el banquete ofrecido esta tarde por el coronel del Ejército mejicano señor Otton León en honor del jefe del Gobierno señor Azaña asistieron los jefes que tomaron parte en el curso de la Escuela Superior de Guerra, el señor Giral, el subsecretario de Guerra general Ruiz Fornell, los generales Agustín y Cabanellas, el jefe del Estado Mayor general Masquet, el general Rodríguez del Barrio, el embajador de Méjico, los jefes de la aeronáutica y los agregados militares y navales de todas las Embajadas acreditadas en Madrid.

No hubo discursos. Al final se interpretaron los himnos nacionales español y mejicano, que los concurrentes oyeron de pie.

EL MOMENTO POLITICO ACTUAL

El señor Azaña cree que no debe hablarse nada más que desde el Parlamento

Durante el banquete ofrecido el señor Azaña por el coronel del Ejército mejicano señor Otton León, un periodista habló con el jefe del Gobierno acerca del momento político actual.

El señor Azaña dijo:

—Veo que diariamente hay quien hace declaraciones que yo creo debe reservarse para hacerlas en el Congreso. Allí es donde yo hablaré cuando lo crea necesario.

—Ha leído usted las últimas declaraciones del señor Lerroux que publica la Prensa de ayer?

—No. ¿Y qué dice?

El periodista informó al señor Azaña de lo que ha manifestado el señor Lerroux a un periodista y el jefe del Gobierno contestó:

—Esta bien. Yo, como jefe del Gobierno, ni contesto a nadie ni digo una palabra de nada.

Después, refiriéndose a la labor de las Cortes, dijo que se aprobarán varias leyes, entre ellas la de Congregaciones religiosas, la de tenencia de armas y otras.

Un periodista le dijo:

—Hay rumores de que el Gobierno no hará las elecciones de Abril.

—Bueno. Esos que tal dicen deben manifestarlo en el Congreso.

Lo que dice el ministro de Marina

El ministro de Marina fue interrogado por varios periodistas acerca del momento político actual y el señor Giral contestó:

—El Gobierno quiere que las Cortes estén abiertas hasta el mes de Abril, como determina la Constitución. En ese mes se cerrarán para que los diputados estén en perfecta libertad para hacer la propaganda de las elecciones municipales.

En libertad

Esta tarde han sido puestos en libertad los extremistas detenidos en Madrid con motivo de ellos pasados sucesos.

Entre los libertados figura Mauro Bajatierra.

Sobre el traslado de unos generales

Con motivo del estado de salud de los generales Cavalcanti y Fernández Pérez, el Tribunal Supremo dispuso que dos médicos visitaran a dichos señores al objeto de dictaminar si estaban en condiciones de ser trasladados a la Cárcel Modelo por haber perdido su condición de militares.

Los citados médicos dictaminaron que el estado del señor Fernández Pérez no le impedía su traslado, cosa que se efectuó momentos después; pero no así del señor Cavalcanti, que por padecer una inflamación de la aorta continuará por ahora en el Hospital militar de Carabanchel.

Detenciones

Esta tarde unos mozaletes se reunieron en el Paseo de la Castellana y pronunciaron gritos subversivos. La policía detuvo a cinco de ellos.

llamados Pedro Fernández, Francisco Pime, José Robles, Rafael Márquez y Eduardo Cansedo, que fueron conducidos a la Dirección general de Seguridad, donde se les impuso una multa de 500 pesetas a cada uno.

La multa sólo fue abonada por Francisco Pime y los cuatro restantes ingresaron en la cárcel.

El sumario por los sucesos de Castilblanco

El diputado socialista señor Vidarte, defensor de uno de los procesados por los sucesos de Castilblanco, ha dicho esta noche a los periodistas que no sabe nada en concreto sobre la fecha en que ha de celebrarse la vista.

Unicamente afirmo que se verá desde luego antes del mes de Febrero. Más noticias acerca de los rumores de crisis

Esta noche los periodistas fueron recibidos en el ministerio de la Guerra por el señor Azaña, el cual les manifestó que el señor Moles, nombrado alto comisario de España en Marruecos, regresará mañana de Barceles y el lunes marchará a Marruecos para posesionarse de su nuevo cargo.

Un periodista le preguntó si se había nombrado ya el nuevo gobernador de Barcelona y el jefe del Gobierno contestó negativamente.

—Espero—añadió—que el señor Casares Quiroga lleve al Consejo de mañana la oportuna propuesta.

—¿Y qué nos dice usted de los rumores de una próxima crisis?

—Esos rumores circulaban antes y continuarán circulando ahora hasta que se aprueben las leyes complementarias y se verifiquen las elecciones municipales.

—Lo que pasa es que como no estamos acostumbrados a que exista el Parlamento y allí es donde se han de tratar esas cuestiones, la gente habla demasiado, pero nada de ello tiene fundamento.

Las protestas vienen del campo de las derechas, que no se paran a pensar que en el Parlamento tienen mayoría las izquierdas.

Si mañana logran traer al Parlamento las derechas 300 diputados yo me sometería a la ley de mayorías. En cambio, ahora no pasa así y las minorías no se resignan.

Ossorio y Gallardo dice que el estado político es bueno

El señor Ossorio y Gallardo, hablando esta noche con los periodistas, les ha manifestado que el momento político actual es bueno y la situación social menos mala de lo que augurábamos todos.

Creo una vez más que las leyes de excepción no debieron existir nunca, porque no sirven para nada como no sea para desprestigiar a la República. Sólo se necesita una justicia que se aplique sencillamente al que delinca y una ley de orden público enérgica y flexible y una ley de Prensa que impida el libelo.

El desacierto del Gobierno es haber hecho una política contraproducente, pero en esto veo que existe pro pósito de emienda.

La ley de Tribunal de Garantías Constitucionales no debe tener efectos retroactivos y la de Congregaciones religiosas debe suavizarse y endulzarse en lo posible.

Con respecto a la organización de las fuerzas conservadoras creo que comienza ahora, pero deben tener mucho cuidado en no convertirse en conservadoras de intereses y redactar un programa social que no deje lugar a dudas.

La Subcomisión de Responsabilidades

La Subcomisión de Responsabilidades del Congreso que entiende en el asunto del pistolero catalán se reunió esta mañana.

Se estudiaron varios asuntos que se acordó someterlos a la próxima reunión del pleno.

Las mujeres podrán presidir las mesas electorales

Se acordó resolver en sentido afirmativo por no existir precepto legal que lo impida.

Esta tarde se reunió la Junta Central del Censo para resolver una consulta formulada por las Juntas provinciales acerca de si las mujeres po-

Provincias

CADIZ

Un discurso de Martínez Barrios

Sanlúcar de Barrameda. Ayer se celebró un mitin de propaganda radical en el que hizo uso de la palabra el exministro señor Martínez Barrios.

Hizo un análisis de la labor realizada por el primer Gobierno de la República.

Añadió que al aprobarse la Constitución y designarse el jefe del Estado los radicales abandonaron el poder por entender que si todos los partidos se gastaban en el Gobierno no quedaría ninguna fuerza de reserva para regir a la República.

Estimó que los socialistas debieron abandonar el poder, colocándose en la oposición gubernamental.

Dijo que los radicales no hacían una oposición tenaz porque deseaban sostener la esencia del régimen.

El Gobierno—añadió—se aferra en no preverir sino en reprimir, alejándose cada vez más de su misión previsora.

En el próximo mes de Febrero el Gobierno está obligado a dar cuenta en el Parlamento de los desmanes de los pasados días, explicando claramente lo ocurrido y las medidas adoptadas.

Yo sostengo que no debe durar ni un momento más la intranquilidad actual y dudo mucho de que el Gobierno actual haga las elecciones de concejales que en los momentos actuales suponen un grave compromiso para los republicanos.

VENTA

En uno del os lugares más sanos de la Sierra y con casa dotada de toda clase de comodidades se vende la finca conocida por "Vallehermoso". Darán razón en Conde y Luque, 4.

JAEN

En un incendio perecen siete personas

Jaén. En el pueblo de Sorihuela se declaró un violento incendio en una casa de la calle Tosca, que el vecindario, con sus escasos medios, no pudo extinguir.

Perecieron Juan Torres, de 70 años; Mariana Torres, de 75; Soledad Torres, de 44 y sus hijos Antonio, Carmen, Primitivo y Francisco, de 9, 6, 4 y 3 años, respectivamente.

En la casa siniestrada estaba establecido un horno de pan y la enorme cantidad de leña allí almacenada produjo una humareda tan intensa que ocasionó la muerte por asfixia a la familia de Juan Torres.

El suceso ha producido enorme impresión en toda la provincia.

Esta tarde se verificó el entierro de las víctimas, habiendo constituido una sentida manifestación de duelo, al que se sumó el vecindario en masa bajo la presidencia de las autoridades.

MURCIA

Un crimen

Murcia. A las once de la mañana se desarrolló un sangriento suceso en esta capital.

A una barbería establecida en la calle de la Lealtad acudió una mujer para que le curasen un hijo.

El hijo del dueño de la barbería llamado Jesús Martínez Gómez, que es practicante, encontró cerrada la vitrina del instrumental y rompió uno de los cristales para abrirla.

En este momento se presentó su padre que le abofeteó y disparó tres tiros contra Jesús, causándole la muerte.

El criminal se entregó a las autoridades.

VALENCIA

Hallazgo de bombas

Valencia. En un pajar de una casa del pueblo de Alcira encontró la Guardia civil seis bombas de gran tamaño.

Se han practicado varias detenciones y se espera encontrar más explosivos, pues la Benemérita tiene una confidencia.

SALAMANCA

Discurso del señor Maura

Salamanca. A levantarse el orador es aplaudido.

Empieza lamentándose de las censuras que le han dirigido, tanto los elementos de la izquierda como los de la derecha con motivo de su último discurso pronunciado en Madrid.

A continuación censura al Gobierno por la pasividad que demuestra ante las organizaciones de la F. A. I. y C. N. T., las que considera hay que atacar por su raíz y no limitarse a entregar el tanto de culpa a los Tribunales.

Estas organizaciones—sigue diciendo—están colocadas en absoluto fuera de la ley y así hay que tratarlas. Advierte a las derechas que la re-



Cuando la sangre es impura, destila esas enfermedades

Unas veces salen a la piel los venenos de la sangre en forma de eritemas, herpes, acné pustulosos, eczemas, diviesos y forunculosis, erupciones, etcétera, acompañados casi siempre de atroces picores.

Otras veces, la sangre emponzoñada produce reuma, gota, diabetes, fosfaturia, dolores, neuralgias, albuminuria, etc., males sostenidos por deficiente asimilación de los alimentos, cuyas toxinas van acumulándose en las articulaciones.

Con frecuencia la sangre corrompida, adopta la forma de llagas, flebitis y úlceras varicosas; o bien provoca la arterio-esclerosis, fatal enfermedad que lleva a la caducidad prematura y a la muerte.

DEPURATIVO RICHELET

no sólo purifica la sangre viciada sino que fortalece todas sus funciones, normalizando la asimilación digestiva, la circulación y la respiración, cualquiera que sea la gravedad y antigüedad de las alteraciones de la sangre y sus humores.

Desde el primer momento se manifiesta la mejoría del enfermo, y con un asiduo tratamiento, limpia la piel de toda enfermedad. Los dolores artríticos no resisten más de 24 horas; cierra y cicatriza las pústulas, llagas y supuraciones, y regula la circulación sanguínea con maravillosa precisión.

Los éxitos del Depurativo Richelet, están comprobados con innumerables pruebas semejantes a las que se exponen a continuación:

Dos cartas interesantísimas.

Muy Sr. mio: Le escribo estas líneas de agradecimiento por haber padecido de un eczema en las manos durante dos años y haberme curado del todo con el Depurativo Richelet, ayudado con el Jabón Richelet, después de distintos tratamientos en varios sitios. —tre ellos, el Hospital sin éxito.

Reciba mi mayor agradecimiento. (Firma) FELIPE MARTIN

Gral. Ricardos, 12, pral., letra C.-Madrid.

(De esta carta puede hacer el uso que tenga por conveniente).

En la actualidad padezco de pelada en la cabeza y me estoy tratando con la Lámpara de Luz Ultra Violeta, pero es tan lenta la curación, que quiero probar con el Depurativo Richelet, pero como soy un obrero que gano un jornal pequeño quisiera que me dijese si con el tratamiento Richelet será la curación muy rápida, favor que le pido porque en el Dispensario donde voy lo he recomendado a muchos enfermos y algunos que lo toman ya están muy contentos del resultado.

(Firma el mismo FELIPE MARTIN).

Pida Vd. hoy mismo el folleto gratuito al Laboratorio Richelet—San Bartolomé, 22 y 24, San Sebastián.

ligión no tiene que ver nada con la política, invitando a todos a que se unan en un gran partido.

Se ocupa de la quema de conventos, manifestando que tiene que decir de una vez para siempre que si no hubiera sido por él, después del mes de Mayo, no hubiera quedado un solo convento en España.

Se ocupa de la Constitución, la que —dice—necesita algunos toques, pero que aplicando su espíritu, sin sectarismos, no sería perjudicial para nadie.

Combate el programa de revisionismo de la extrema derecha, el que señala de ruina para la nación si éste triunfase, pues con ello se llegaría a la guerra civil.

Explica el programa del partido republicano conservador, recomendando deben cambiar de táctica todas las derechas.

Se extiende en varias consideraciones y termina invitando a todos para que se apresten para la lucha en las próximas elecciones con el fin de llevar la tranquilidad a los espíritus de todos los españoles, que es lo que España necesita.

Al terminar el discurso fue muy aplaudido el orador. Después sus amigos y correligionarios obsequiaron al señor Maura con un banquete.

Remitido

Sobre las admisiones temporales de aceite

Escrito dirigido por la Federación el ministro de Agricultura, Industria y Comercio:

“Excmo. señor: La Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España tiene el honor de exponer a V. E. que:

La adopción por España del régimen de admisión temporal de aceites de oliva fue porfiadamente instada por las representaciones de la exportación española de dicho caldo por fin verla planteada por el real decreto-ley de 8 de Junio de 1926.

Esta disposición fue obra en la cual participó, de modo preeminente, la olivicultura nacional organizada. Posteriormente ha sufrido el régimen gran cantidad de modificaciones en sendas disposiciones legales, a todas las cuales colaboró la Asociación Nacional de Olivareros de España.

Esto no obstante se da el caso curioso de que llegado el momento de aplicar dicho régimen, aparecen siempre grupos de olivicultores oponiéndose a ello.

Estamos ahora en uno de estos casos. De algunos centros olivareros de España se solicita nada menos que la supresión radical del expresado régimen. La representación más autorizada de la olivicultura, la más competente y la que siente con mayor fuer-

za el peso de la responsabilidad, esto es, la Asociación Nacional de Olivareros, menos reparos al régimen en vigor solicitando su mejoramiento, a señalar la inoportunidad de que esa admisión se realice en estos momentos y extendiéndose un poco más llega a indicar la conveniencia de sustituir el régimen de admisión temporal por la de puertos francos.

Es lamentable tener que repetir continuamente los argumentos sobradamente conocidos que abogan en favor de que en España exista la admisión temporal de aceite de oliva, mejor dicho, de su necesidad imprescindible, pero las circunstancias nos fuerzan a resumirlos de nuevo. Son éstos:

La exportación, en general, y específicamente la de aceite de oliva, no puede subsistir sin que se cumpla una condición que le es inherente: la continuidad. Es obvio que todo el esfuerzo, el tiempo, y el gasto sacrificados a la conquista de una clientela y a la propagación de una marca, resultarían absolutamente estériles si, por una circunstancia cualquiera, no se pudiese servir durante un cierto lapso de tiempo a la aludida clientela y la marca desapareciera del mercado.

Ahora bien, la exportación continúa está a su vez condicionada por la posibilidad de adquirir la materia exportable a precios iguales o análogos a los de la competencia.

El hecho de que Italia haya podido concurrir y siga concurriendo en los mercados extranjeros con el aceite español se debe al sencillo fenómeno de que los exportadores italianos, utilizando un amplísimo régimen de admisiones temporales y de puertos francos, pueden comprar “siempre” en el centro productor de aceite de oliva de la cuenca del Mediterráneo que más barato se le ofrece. El exportador español, por el contrario, a causa de la falta de ese mismo régimen dotado de la eficiencia necesaria, se ve constreñido a comprar siempre en el mercado nacional. Así resulta que cuando Túnez, Argelia, etc., tienen el aceite más barato que España, a los italianos que pueden comprar a esos países, pueden por ello ofrecer a los mercados consumidores españoles, a lo que es consiguiendo el desplazamiento de éstos. Si, por el contrario, es el mercado español el que está mejor de precio, los exportadores españoles pueden continuar exportando, pero en las mismas condiciones que los italianos, que entonces vienen a comprar a nuestro país.

Es por todo esto que la exportación española de aceite de oliva ha reclamado siempre, pero “únicamente”, de nuestros Gobiernos, que la dotaran de las mismas instituciones político-comerciales de que disfrutasen sus competidores. No ha pedido más, pero tampoco puede pasar por menos si ha de continuar luchando en los mercados exteriores.

Por esto, a la olivicultura española, en la situación actual y en cualquiera otras semejantes que se puedan presentar, se le ofrece el siguiente dilema: sostener la exportación española de aceite procurándose los exportadores al precio del mercado universal mediante el régimen de admisiones temporales, o renunciar a esa exportación dejando que se acumulen stocks de aceite en España en espera del momento en que habiendo bajado por esta causa su precio, vengán a comprarlo los italianos para exportarlo con sus marcas.

Esto en cuanto a la olivicultura. Por lo que se refiere a los exportadores, su solución sería trasladarse a Italia para desde allí mantener su clientela y sus marcas con el aceite adquirido en donde estuviese más barato, ocasionalmente en España.

Examinado el aspecto positivo de la cuestión vamos a decir unas pocas palabras sobre su aspecto negativo y sobre la solución supletoria de puertos francos que defiende la Asociación Nacional de Olivareros.

Comenzando por lo último debemos decir que esta Federación no se opone y por el contrario, apetece el establecimiento de dichos puertos, pero cree que esto no es bastante ni conveniente si no va acompañado de las admisiones temporales. Fundamenta su criterio en el hecho de que los exportadores que quisieran utilizarlos tendrían que construir nuevas instalaciones, abandonando o poco menos las existentes, lo que constituiría un verdadero “gaspiilage”. Esto aparte, el régimen de puertos francos significa siempre un privilegio para las firmas establecidas en ellos, pues de sus ventajas no pueden beneficiarse las localizadas en el centro de España. Obsérvese como Italia, que disfruta contemporáneamente de los dos regímenes, utiliza en muchísimo mayor grado (5072 contra 3915 por 100 en el promedio 1927-30) el de las admisiones temporales. Y es que éstas ofrecen además la ventaja de fomentar el trabajo nacional con la transformación (refinación) de aceite importable, su envasado, etc.

Por lo que se refiere a la supuesta influencia de la admisión temporal sobre los precios inferiores, en estricta lógica hay que aceptar que si la importación del aceite puede hacer bajar los precios en el mercado interior, la exportación debe efectuarse en el plazo máximo de tres meses, debe producir exactamente el mismo efecto en sentido contrario, esto es, elevando los precios.

No quiere la Federación fatigar más la consideración de V. E. con la exposición de hechos y consideraciones que en todos los países tienen ya la categoría de lugares comunes de la política comercial. Lo único que quiere añadir es la petición de que el régimen se perfeccione en el sentido de hacerlo prácticamente posible desgravándolo de las pesadas y numerosas gabelas que imposibilitan su aplicación.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

D. Rosalía López y Gómez

VIUDA DE PRIEGO

Que descansó eternamente en el Señor el día 25 de Enero de 1929

R. I. P. A.

Los días 25 y 26 de los corrientes, se dirán misas desde las ocho por su alma, en las parroquiales del Sagrario y el Salvador y Santo Domingo de Silos.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, suplican a sus amigos y personas piadosas una oración por la salud espiritual de la difunta. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



EL SEÑOR

D. Apolinar Rodríguez Romero

MEDICO

HA FALLECIDO EN VILLAFRANCA DE CORDOBA EL DIA 22 DEL ACTUAL DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Su desconsolada viuda doña Angela Quijada Moreno; sus hijos don Angel Luis y doña Adela; hijos políticos doña Rosario Albariño Revueltas y don Isaac Holgado Borrego; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, comunican a sus amigos esta sensible pérdida y les ruegan que encomienden a Dios el alma del finado. Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

UN NUEVO E INTERESANTE CASO DE CURACION

A continuación reproducimos la carta que nos remite don Salvador Monllor, de 38 años de edad, residente en Madrid, calle Rafael Bonilla, núm. 3, 2.º.

Laboratorios Gummá. - BARCELONA.
 Muy señor mío: Creo un deber de agradecimiento participarle el excelente resultado que he obtenido con el uso del SERVETINAL y que queda condensado en los hechos siguientes:
 Tengo 38 años de edad y durante 15 padecí de una hiperclorhidria gástrica, con dilatación de estómago, y cuya enfermedad intenté combatir con todos los tratamientos imaginables, sin obtener el resultado que deseaba, hasta que un día, hojeando el «Heraldo de Madrid», leí un anuncio de su famoso SERVETINAL, empezando desde entonces a someterme bajo su tratamiento, con tan feliz éxito, que a los cuatro días desaparecieron por completo las molestias que tanto me atormentaban, permitiéndome actualmente comer cuanto se me antoja, siendo mis digestiones perfectamente normales.
 En su consecuencia, y cumpliendo un deber de agradecimiento, le autorizo para que haga pública la presente carta por medio de la Prensa, añadiéndole, además, que yo, por mi parte, seré uno de los más entusiastas propagandistas de su famoso producto.
 Muy atentamente le saluda su afmo. s. s. q. e. s. m.,
 Firmado: SALVADOR MONLLOR.

Madrid 12 de Diciembre de 1932.

Es para nosotros un motivo de íntima satisfacción, seguir recibiendo diariamente sin interrupción alguna, el agradecimiento de los enfermos del estómago e intestinos, que han recuperado su salud con el uso del **Servetinal**.

A continuación nos complace publicar el caso de doña Angelina Canal, de 25 años de edad, residente en Manresa, Plaza Crous, núm. 22, primero.

Dicha señora padeció del estómago por espacio de dos años y en este tiempo tuvo que sufrir hambre en algunas ocasiones, pues el estómago no le admitía ninguna clase de alimentos. Actualmente la señora Canal se encuentra en un estado completamente satisfactorio, gracias al uso del SERVETINAL, que le ha permitido restablecerse con sólo apurar el contenido de dos frascos. Esta señora, sinceramente agradecida por los beneficiosos resultados obtenidos con nuestro producto, nos honra con la autorización que nos concede para hacer público su caso en la Prensa por medio de su certificado de curación.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5'80 (timbre 0'30 incluido) en Centros de Específicos, Farmacias y en

José Caballero, Claudio Marcelo, núm. 13. Córdoba. - farmacia Bonifacio Gómez, S. Juan, núm. 80. Málaga. farmacia Central, Vda. R. J. Urbano, Campana, núm. 20, y Vda. Juan Fernández Gómez, S. C., Aranjuez, núm. 2. Sevilla. - Vda. de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, núm. 2. Granada. - farmacia del Globo, calle Mármol de Bañuelos, Córdoba

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. mx. al sol y al aire libre	14 60
Id. id. a la sombra id. id.	11 80
Id. mínima id. id. id.	0 00
Id. media id. id. id.	5 99
Oscilación	11 80
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	1 40

Observaciones a las siete de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0°	751 3
Temperatura a la sombra	0 00
Id. de termómetro humedecido	0 20
Tensión del vapor	4 40
Humedad relativa	92 00
Estado del cielo	Nuboso
Dirección del viento	NE.
Fuerza	Ventolinas
Recorrido en 24 horas	9 70

VENDO cochecito niño, usado. Medina Azahara, núm. 10, bajo.

SE ARRIENDA casa grande, propia para labrador en la calle Lucano número 9. Informes: Julio Burell, 5.

EL DIA 20 DEL CORRIENTE se perdieron dos llaves diferentes y un rosario con las cuentas de calamina. Se agradecerá a quien los entregue en la Plaza de San Pedro número 3.

ALMONEDA urgente se hace de toda clase de muebles en la calle Pérez de Castro, número 18.

MAQUINA SINGER. Se vende para coser y bordar, bobina central, industrial para sastre, zapatero, corsetero u otras industrias análogas, seminueva, con aros y planchas para bordar. Su precio es de 740 pesetas al contado y se da en 200 pesetas. Ruano Girón, 20 antes Banda, (San Lorenzo).

SE ARRIENDAN pisos y un local para industria en la calle Conde de Cárdenas número 13. Para tratar, Ramirez Arrellano, número 3.

CANARIOS FLAUTAS alemanas, machos y hembras garantizados para cría, precios moderados. Razón: Plaza del Potro, número 16. Córdoba.

SE VENDE una cómoda de caoba, una máquina "Singer" y un bargeño. Naranjo número, 10. (Valladares).

VENUS IDEAL PARA BARBAS DURAS
VENUS ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS

SARNA

(ROÑA)
 Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con **SULFURETO CABALLERO**

Esquisitas tortas de aceite Peñas CUNAS, 53. SEVILLA. Envíos postales en cajas de 3, 4 y 6 docenas. Fructuosa y seguramente serán clientes.

VENTA. Vendo chalet con jardín y huerta, situado cerca de la población, carretera del Brillante. Razón: Gondomar, calleja de Quintero, sin número.

SE ARRIENDA un corralón, con cuatro naves, propio para industria. Campo Madre de Dios, número 31. Para tratar, en el mismo.

CON JORNAL MODICO desea colocación joven 19 años, capacitado para escritorio a mano y máquina o trabajar en garage o taller mecánico. También desea colocación otro de 14 en ultramarinos, paquetería o tejidos. Razón: Cristalería Pueyo Hermanos o Ferreteria "El Candeado".

SE ARRIENDA desde el día un amplio local propio para industria, almacenes o cosa análoga. También se arrienda un piso principal compuesto de siete habitaciones, cuarto de baño, cocina, despensa y cuarto de pila. Razón: Doce de Octubre, 15, principal derecha.

SE ARRIENDA desde el día la planta baja de la casa número 6 de la calle Victoriano Rivera. Razón: Mármol de Bañuelos, 11. Muebles.

EN LA SIERRA, carretera del Brillante, se arriendan casas amuebladas y sin amueblar. Informes: Julio Burell, 5.

Va llegó a Córdoba la navaja de seguridad

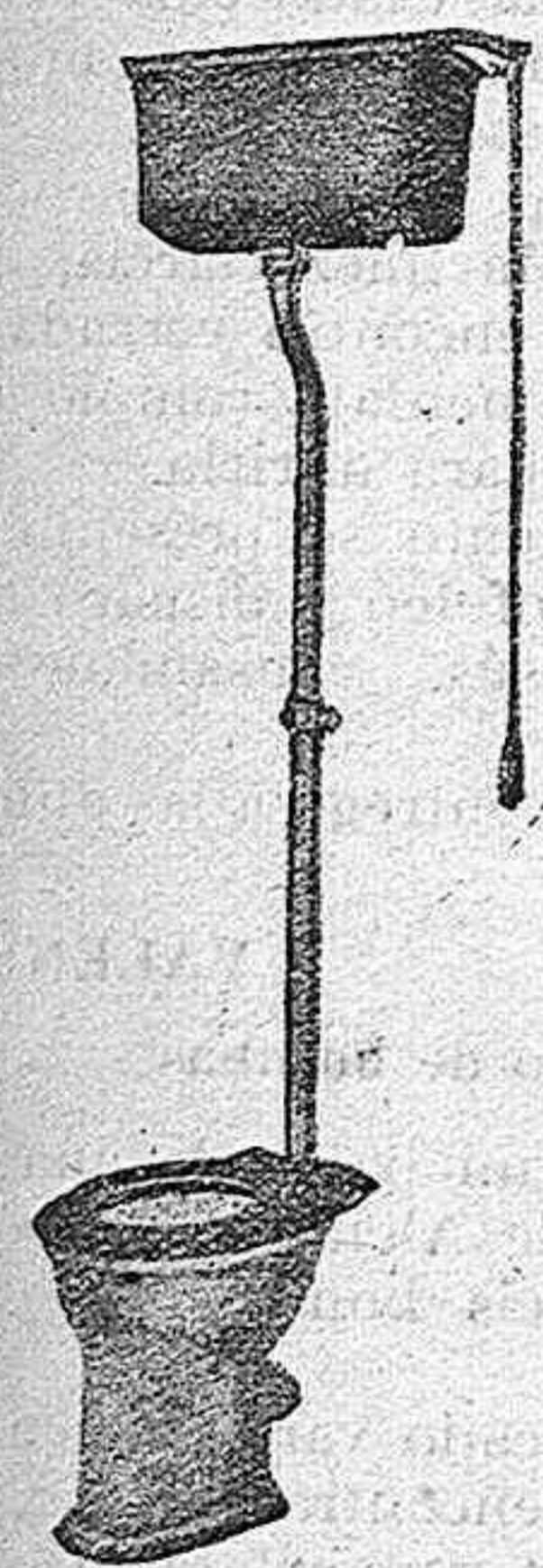
"ROLLS RAZOR"

La única con que se afeita usted toda la vida con una sola hoja. La molesta operación de afeitarse se convierte en un acto agradable. Se suaviza y vacía la navaja en su mismo estuche. Pida una demostración al agente comercial Antonio Aumente Ortiz, Peramato, sin número. De venta en los principales establecimientos.

MADERAS DE CASTAÑO. Se vende para su corta en este mes, los castaños existentes en la finca "El Pardo". Informes: calle Leopoldo de Austria, número 2, letra B.

SE ARRIENDAN dos casas en la finca Villa Dolores. Un local grande en Fermín Galán, 24 en 250 pesetas y se venden las naranjas de Villa Dolores. Razón: Pablo Iglesias, 9.

SE ARRIENDA casa entera con diez habitaciones en la calle Pompeyos número 9. Informes: Julio Burell, 5.



Water Closet completo

Compuesto de inodoro porcelana, con asiento de madera barnizada, tornillos de sujeción y topes de goma, depósito de hierro fundido con tirador de porcelana y tubo bajante de plomo.

Precio: 65 Pesetas

Medina Azahara Avenida Canalejas, 9 CORDOBA

VAJILLAS DE CHINA Muchos modelos diferentes a plazos desde 12 pesetas al mes; nada por adelantado. Establecimientos Quiñet, S. A. Representante: F. Aljijo, Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono 2903. Córdoba.

EL COMERCIO Camión de transportes, talones, facturas, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campesinas. Avisos: San Pablo, 18. CORDOBA.

EL TRIUNFO Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanzos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero. Alfaro, 11. Teléfono, 2143.

NARANJAS DE MALTA

DE QUITA PESARES

SUPERIORES

CABAGE SPORT CONDE DE ROBILDO 3

ASFALTO, Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las huacardas. Razón: Agustín Moreno, 134.

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1878 y trasladada a la calle Santa Ana 1, frente a Carbonell y Compañía. Teléfono 2012

HUEVOS

frescos y gordos, sólo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos. San Alvaro, 12. Servicio a domicilio, sin propinas. Teléfono, 1-7-9-8

SE ARRIENDA un local en la calle Librería, 16. Razón: Pedro López, 24.

De pensar en esta copla ya me duele la cabeza pero tomo el Sello Santo y el dolor bien pronto cesa.

CANARIOS y CANARIAS se venden en la calle Pedro Burell, 1.

SE ARRIENDAN dos pisos en calle Benito Pérez Galdós. Razón, Gran Capitán núm. 38 o Almacenes Pueyo Hermanos.

PIANO MARCA PIAZZA. Se vende en la calle Valdés Leal, 2. También se vende en la misma un espejo grande para salón.

VENCIMIENTO A SESENTA DIAS fecha. Enero y Febrero. Nuestras propagandas. Haga todo lo posible (si necesita comprar un sombrero, gorra o boina), por pasarse cuanto antes por la sombrerería que en la calle Pablo Iglesias, (antes María Cristina), tiene establecida Diego Ruiz y quedará usted admirado de mi nuevo sistema de propaganda, tan práctico que usted mismo sin regateos tendrá que reconocerlo. Pase por curiosidad por sombrerería Diego Ruiz y eche una ojeada y verá la propaganda verdad, seria y a tono con su plan económico y de la que sólo el comprador se beneficia.

TALLERES GARCIA RUEDA Teléfono 1 3 2 6 MARMOLES Y PIEDRAS Especialidad en trabajos artísticos, en lápidas grabadas y en relieve. Se facilitan catálogos y presupuestos. Campo Madre de Dios núm. 7, duplicado. (Puerta Nueva). Parada oficial del autobús núm. 4.

SE VENDE, a plazos o al contado un coche "Fiat 509", cerrado, con cuatro puertas y auxiliares delante y con porta maletas atrás. Razón: Poyo, 44 Rodríguez o teléfono, 2977.

LIBRERIA DE OCASION Plaza del Salvador, 26. Teléfono, 1012. Compra-venta de libros. Se alquilan a domicilio por 0'40 el volumen. Suscripciones al "Hogar y la Moda", "Labores", "Lecturas" y "Moda Práctica".

SE ARRIENDA desde el día un amplio local con cuatro departamentos interiores y jardín, propio para pequeño casino o industria en la casa número 11 de la calle Málaga. Exposición automóviles.

CUADROS antiguos y otros objetos se vende. Judíos, número 8. Horas de veros, de 10 a 3.

CANAS
LA CARMELA
 Invenio maravilloso
 Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de usar una loción diaria. Se curan en cuestión de minutos. No mancha la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción ordinaria.
 De venta en todas partes
 LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

FINCA DE QUITAPESARES EN LO MEJOR DE LA SIERRA
 Se arrienda desde el día pisos con instalaciones de luz y agua. Teléfono 330

RAZON: ADMINISTRACION DEL DIARIO DE CORDOBA. Teléfono 1248

AGRICULTORES

Gas-Oil en surtidor a 32 céntimos litro. Petróleo y Lubrificantes de todas marcas. Reyes Católicos, 22. Córdoba. Teléfono 2885

PORTLAND "IBERIA"

SOCIEDAD ANONIMA

El mejor cemento Portland artificial



FABRICA EN CASTILLEJOS Líneas de Madrid Alicante

DEPOSITO: Calle de Téllez, 6.-Madrid

OFICINAS: Calle de Alcalá, 33.-MADRID.-Tel. 12.926.-Apartado 672 Dirección Telegráfica y Telefónica: IBERLANDMADRID